

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD**  
**Administración 2014-2019**

**ACTA ORDINARIA N° 015-2015**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD.**

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.** En la oficina del Gobierno Parroquial, el miércoles 7 de enero del 2015, siendo a las 9:20, el Sr. Presidente Cesario Bueno Balarezo, realiza la constatación del respectivo quórum de Ley para instalar la sesión. Con la presencia de los señores vocales: José Tacuri, Vicepresidente, José Lucero, Primer Vocal, Santiago Yunga, Segundo Vocal, Rosa Corte, Tercer Vocal, al existir el quórum de Ley se continúa con el siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.** El Señor presidente luego de saludar cordialmente a los señores vocales pide llevarse bien este nuevo año para el desarrollo de la parroquia, seguidamente instala la sesión y pone en consideración el orden del día. 1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la sesión, 3. Lectura del acta anterior, 4. Lectura de Oficios, 5. Informe de Vocales, 6. Informe del Presidente, 7. Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2015, 8. Resolver para la firma de un convenio entre el Municipio de Gualaceo y el Gobierno Parroquial, para corregir el daño de la red del alcantarillado, 9. Nomenclamiento de comisiones para desarrollar el aniversario de Parroquialización. 10. Clausura. Siendo aprobado por los señores vocales. **TERCER PUNTO: Lectura del acta anterior.** La Secretaria del Gobierno Parroquial da lectura el acta anterior, el Sr. presidente pone en consideración, siendo aprobada sin ninguna observación. **CUARTO PUNTO: Lectura de Oficios.** Se da lectura al oficio del CBV del Centro Parroquial, en el cual solicitan que arreglen el tanque de reserva del agua. El Presidente pone en consideración, el Sr. Santiago Yunga manifiesta que se apoyen porque es prioridad, el Sr. José Tacuri dice que está a nombre de la Curia, hay que asesorar para ver si podemos apoyar, la Sra. Rosa Corte sugiere que se apoye con la mitad y la otra mitad apoyen los padres de familia. **Se resuelve apoyar con materiales y la mano de obra asuma los padres de familia.** Se da lectura al oficio sobre Visión Latina, quienes solicitan el salón para hacer exámenes sobre la vista, el Sr. Yunga manifiesta que antes hubo problemas, algunos contrataron los servicios, quedaron debiendo y no pagan, el Gobierno Parroquial debe conversar con ellos, coordinar con el Subcentro de salud, además se debe ver que producto están ofreciendo. El Sr. Santiago Yunga, representante de la comisión de salud va a coordinar. Se da lectura al oficio de los firmantes Luis Jadan Tacuri y el Sr. Johaquin Galindo Lucero, en el cual solicitan volquetadas de lastre. **Se acuerda que limpien las cunetas, una vez limpiado se realizara el apoyo, previo a una inspección.** **Se analiza la Adenda Reformatoria sobre el consorcio Aguarongo. También se da lectura el acta.** El Sr. José Tacuri, manifiesta que ellos no hacen constar que yo estuve presente en la sesión del consorcio, ellos aluden que no estaba delegado oficialmente. Por lo menos se debe hacer constar como presencia. El Sr. Santiago Yunga manifiesta los compromisos adquiridos son de trámite obligatorio, y para deshacerse allí hay que hacer el aporte. El municipio está aportando con \$ 20000.00, se ve que van a trabaja técnicamente y no es de manera política porque está el Alcalde de Gualaceo que es de otro lineamiento. Pero si se debe hacer un oficio al presidente del consorcio, que se tome en cuenta a los vocales del Gobierno Parroquial. El Sr. José Tacuri, sugiere que tiene que estar el presidente para la aprobación de la propuesta son temas importantes. El Sr Santiago Yunga, dice que se debía haber conocido la propuesta para tomar la resolución. El Sr. José Tacuri manifiesta, la reunión del 28 de noviembre iba darse en Zhidmad,

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD**  
**Administración 2014-2019**

pero se suspende aquí, se da en las instalaciones del CONAGOPARE, Ud. presidente tenía que asistir. El Sr. Yunga manifiesta, como todo proyecto se ve a mediano plazo, si retiramos del consorcio vamos a dejar regalando los recursos, mi voto es quedar en el consorcio, El Sr. José Lucero apoya que se continúe en el consorcio, la Sra. Rosa Corte, hay que ver los beneficios si no hay ningún adelanto, hay que hacer el seguimiento. El Sr. Presidente Sr. Cesario Bueno manifiesta, que converso con el Alcalde que Zhidmad va retirar, el alcalde dijo que no retiren para ver los beneficios. **QUINTO PUNTO: Informe de Vocales.** El Señor José Tacuri Informa. Las labores del mes de diciembre, el presidente dice que ya conoce el informe mensual de diciembre, pide que informe la delegación sobre las cunetas, el Sr. Tacuri informa que aún no ha cumplido con la delegación de las cunetas, y pregunta cuál es la sanción por no haber cumplido. Nosotros como Gobierno Autónomo debemos resolver si ponemos una multa al incumplimiento, la no asistencia a las sesiones, las delegaciones no cumplidas y el horario de asistencia acá. Hay una ausencia de los vocales. El Sr. Santiago dice que las delegaciones deben ser realizadas de acuerdo a las comisiones, no estamos trabajando de manera específica esta de hacer un análisis, evaluar que resoluciones no están cumplidas. El Sr. José Tacuri manifiesta que hay que hacer una reunión de trabajo, sobre el desarrollo del Gobierno Parroquial, todos estamos fallando y si no tenemos cartas en el asunto, vamos a seguir lo mismo, vayamos al punto del orden del día. Continuando con el informe, hable con la Lcda. Gloria Aguilar del municipio quien quiere hacer proyectos productivos enlazando a cuidar el medio ambiente, que no metan los animales a las vertientes y se incentive dando semillas. Es necesario tener una sesión con la junta de aguas con la junta de regantes, el municipio nos ayudarían con los proyectos, esta sesión se va dar el día lunes 12 de enero del presente año a las 9h00. El Presidente sugiere que se convoque a los beneficiarios de los terrenos de la parte alta de San José. El presidente dice que eso ya está constando, van a dar los postes, el Sr. José Lucero dice que eso ya está avanzando. José Tacuri dice que se tiene que dar a conocer a la gente, el Sr. Yunga pregunta si han socializado, La Ing. Gloria Aguilar dijo, cuando están yendo a firmar van a socializar. El Sr. Yunga manifiesta, primero hay que socializar indicando que se va entregar semillas y que no entre con los animales en las vertientes. El Sr. Tacuri, dice que se coordine con los dirigentes de las comunidades y después con los técnicos, hay que tratar de ir paspo por paspo. **Informe de la Comisión de Medio Ambiente.** El Sr. José Lucero, informa que asistió a una sesión en el CONAGOPARE donde dieron a conocer el presupuesto para el año 2015, también informaron sobre la competencia de las vías de segundo orden que pasan al GAD Parroquial. Sobre el Convenio con el MAE para la reforestación, informa que falta reunirse con la comunidad de Chilla. **Informe de la Comisión de Salud y Seguridad.** El Señor Santiago Yunga informa. Sobre la delegación, de la limpieza de las cunetas del sector de Jovero, cuando van a lastrar van a pedir al Gobierno Parroquial los tubos para los pasos de agua. Yo dije que el GAD no va dar todo, tienen que poner ustedes también. Sobre la delegación que coordine el trabajo del alcantarillado, esa delegación está mal hecha, porque no es competencia del Gobierno Parroquial si no del municipio. El presidente pregunta sobre la delegación para el trámite del libre aprovechamiento de la mina de lastre, el Sr. Yunga manifiesta que el Gobierno Provincial iba a retomar este año. **Informe de la Comisión de Educación y Sociales.** La Señora Rosa Corte, informa que se ha realizado un agasajo a las escuelas, y se ha coordinado para el aniversario de Parroquialización, se mantuvo reuniones con los dirigentes de las comunidades y los profesores de las escuelas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD**  
**Administración 2014-2019**

**SEXTO PUNTO: Informe del presidente.** Se realizó un recorrido sobre los límites de Santa Ana y Zhidmad, estaba el Sr. Wilson Rodas, Concejal del Cantón Gualaceo, y los representantes del Gobierno Parroquial de Santa Ana, se subieron desde el puente de Monjas, aguas arriba, se realizó un agasajo a las escuelas y a los adultos mayores. Se salió al punto la Libertad para recorrer los límites junto con los técnicos de Gualaceo y Santa Ana, allí discutieron los señores de de San Juan y San Bartolomé. Se mantuvo una sesión con los presidentes de las comunidades y la policía sobre seguridad. Hable con el Sr. Alcalde para el bacheo de la vía del centro parroquial, ofreció mandar la máquina, también pedí que se firme algunos convenios en el aniversario manifestó que no había recursos. Hable sobre el arreglo de la obstrucción del alcantarillado del centro parroquial, dijo que estaba sin dinero. Se entregó el aporte de la tasa solidaria que corresponde al Gobierno Parroquial para el fideicomiso. Me están llamando al centro de mediación, porque se ha rodado las piedras a la casa de la Sra. Balbina Jadán, cuando estaban planeando para la cancha de Chico Lalcote, se acordó arreglar el daño. Estoy pidiendo una audiencia para hablar con el prefecto sobre el asfalto, solicite que hagan un bacheo, también pedí firmar con convenio sobre el estudio de la carpeta asfáltica, espero que me llamen para convocar a Uds. para la audiencia. El Sr. José Tacuri pregunta, yo hice llegar los estudios del alcantarillado, no se si ya mando actualizar. El Presidente pidió al municipio que ayuden con la actualización. El Sr. Santiago Yunga, pregunta sobre la propuesta que se presentó a la mancomunidad. El presidente dice que se pasó un oficio solicitando la respuesta, y sobre el muro quedaron en mandar un técnico, pero nunca mandaron ahora se puede enviar otro oficio, haciendo referencia al oficio antiguo. Verbalmente me informaron que habido una bajante de agua, ellos han tapado. Ellos no van a votar la basura si no hay un convenio firmado. El Sr. José Tacuri dice, como Ud. dijo que había revisado las actas de la administración anterior, que el presidente ha estado delegado de Zhidmad. Pero Ud. no nos ha informado que ha asistido a las reuniones, la mancomunidad está en tierra de nadie, pido que se tome en cuenta sobre ello. El Sr. Santiago Yunga manifiesta yo he pedido que se asesore, en la junta anterior quedo delegado, ahora Ud. es el representante debe estar allá pidiendo información de todo tipo. **SEPTIMO PUNTO: Aprobación del Plan anual Contrataciones. El Gobierno Parroquial de Zhidmad, considerando:** Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada el 4 de agosto de 2008, según Registro Oficial N° 395. Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada el 4 de agosto de 2008, según Registro Oficial N° 399. Que, el Art. 6 numeral 16 de la LOSNCP, establece que el señor Presidente es quien ejerce administrativamente la representación legal del Gobierno Parroquial y es considerado como máxima autoridad. **ACUERDA. "EXPEDIR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN N° 001.GADPRZH-2014"** En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Zhidmad del Cantón Gualaceo, a los 7 días del mes de enero de 2015, previa convocatoria del señor Presidente del Gobierno Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. En la misma se **Resuelve "APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN"** por unanimidad los señores vocales dieron por aprobado el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2015 del Gobierno Parroquial de Zhidmad, **el mismo que será publicado en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)**, hasta el 15 de enero del presente año.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD**  
**Administración 2014-2019**

**OCTAVO PUNTO: Resolver la firma de un convenio.** El presidente se refiere al art. 67 del COOTAD, para firmar un convenio con la municipalidad para arreglar el daño del alcantarillado. Se buscó el daño con la máquina y se encontró varios tubos rotos, se conversó con el Ing. Durazno y el Dr. Wilson Segarra, se vio que son tubos muy delgados. Mas antes allí habido escape de agua, recomendaron poner tubos de 40.cm. El Sr. Santiago Yunga dice que el municipio tiene la competencia y ellos tienen que oficiar para firmar el convenio y no nosotros. **El presidente pone en consideración de los señores vocales del Gobierno Parroquial, quienes manifiestan estar de acuerdo firmar un convenio, para que el municipio transfiera la competencia mediante un convenio para arreglar el daño del alcantarillado.**

**NOVENO PUNTO: Nombramiento de comisiones para desarrollar el aniversario Parroquialización.** El presidente da a conocer el programa de aniversario de la parroquia, indica que necesitamos bandas y premios para dar a las Cholitas, los vocales acuerdan aportar con \$ 20.00. Luego se nombra las comisiones: Para la Elección de la Cholita Zhidmanence estará al frente el Sr. José Tacuri y la Sra. Rosa Corte. El Sr. José Lucero, Coordinara la serenata a la parroquia con los acordeonistas, el día sábado 24 a las 18h00. La casa abierta organizará el Santiago Yunga el domingo 25 de enero a las 8h00. Se solicitara a los alumnos de Colegio de protocolo para el desfile cívico. El presidente informa sobre la competencia Atlética, la inscripción costara 3 dólares en la categoría libre, niños dos dólares, se va reconocer con una medalla, se ha invitado al club acorrer. Informa que solicito camisetitas y gorras al GAD Provincial y a la Compañía Trans Progreso S.A. También se realizará un encuentro amistoso de indor futbol entre la parroquia Santa Ana y Zhidmad. Informa que se va contratar artistas, porque el Municipio y el Gobierno Provincial dicen que a un no aprueban las contrataciones, ellos planifican para todo el año y al momento no pueden ofrecer.

**DECIMO PUNTO: Clausura.** Una vez tratado el tema de la convocatoria el presidente clausura la sesión siendo las 14:00 del 7 de enero de 2015. Para constancia de lo estipulado firman los miembros del Gobierno Parroquial y la Secretaria-Tesorera.

  
Sr. Cesario Bueno Balarezo  
**PRESIDENTE GADPRZH**

Sr. José Tacuri Bueno  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sr. José Lucero Dominguez  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Santiago Yunga Sumba  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Sra. Rosa Corte Corte  
**TERCER VOCAL**

  
Lcda. Celia Llívichuzca Zh.  
**SECRETARIA-TESORERA**